



*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a dar respuesta al pedido realizado por vecinos del barrio Canal de Beagle en las sucesivas notas ingresadas formalmente desde el año 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

- a) plan integral de mantenimiento y ordenamiento de las calles, especialmente durante la temporada invernal;
- b) colocación de cartelera indicativa con los nombres de calles;
- c) recolección de residuos domiciliarios y retiro de contenedores que se encuentran en la vía pública obstruyendo el paso sobre la calzada;
- d) reparación, mantenimiento de escaleras de acceso peatonal entre calles, especialmente la que une calle Isla de los Pájaros con calle Las Primulas, que no tiene escalones;
- e) intervención del Plan de Control de la Población Canina 2017-2020 que lleva adelante el Departamento de Zoonosis frente a la problemática de perros sueltos;
- f) reparación y mantenimiento de cloacas y pluviales, reiterando la Resolución CD 31/2017;
- g) reparación, mantenimiento y refacción de la cancha de fútbol ubicada en calle Isla de los Pájaros al 450 (parquización, alambrado y colocación de juegos de plaza);
- h) retiro de vehículos abandonados en la vía pública, en cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 5122;
- i) resolver la situación de la estructura montada en forma clandestina por un vecino detrás del potrero Jorge Bernardo Griffa, donde se guardan vehículos;

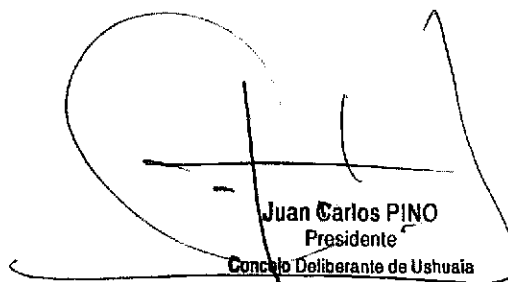
- j) instalar un guardarraíl para dar seguridad a conductores de vehículos y peatones, en la curva que conecta a las calles Isla de los Pájaros con Las Prímulas.
- k) gestionar ante la Dirección Provincial de Energía la colocación de alumbrado público en los sectores oscuros del barrio, en especial, la curva mencionada en el inciso j).

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 173 /2018.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/05/2018, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/05/2018.-

<sup>co</sup>  
  
E. ALEJANDRO BEROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia